

PUBLICORVIAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICORVIAL S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2017, a las 10H00, en la Sede Social de la Compañía **PUBLICORVIAL S.A.**, ubicada en la Av. Francisco de Orellana. Sauces 8 Mz. 454 F-18 S.19 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **PUBLICORVIAL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **RAFAEL VICENTE CASTILLO VILLACRES**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 10 votos; **HECTOR ANGEL MURILLO CALERO**, por sus propios derechos, propietario de SEIS CIENTAS CUARENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 120 votos; **HECTOR ANGEL MURILLO SALCEDO**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO VIENTE ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 30 votos; Además asiste el Señor, Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la referida Compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, el Señor, **HECTOR ANGEL MURILLO SALCEDO** y como Secretario, el Gerente General de la compañía, Señor **HECTOR ANGEL MURILLO CALERO**, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el señor **HECTOR ANGEL MURILLO SALCEDO**, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone al Secretario, Señor **HECTOR ANGEL MURILLO CALERO**, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Señor **HECTOR ANGEL MURILLO CALERO**, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria señor **HECTOR ANGEL MURILLO SALCEDO**, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, del ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2016

PUBLICORVIAL S.A.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. HECTOR ANGEL MURILLO CALERO, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía mas de 2 años y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

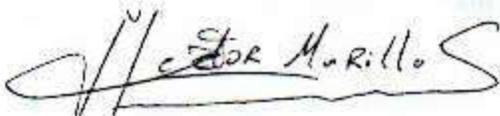
Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañía por la confianza depositada en él, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

3.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el año 2017.

Luego de lo cual, el señor HECTOR ANGEL MURILLO SALCEDO, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía PUBLICORVIAL S.A.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisario Suplente, el Señor Enrique Takeshi Cruz Cáceres por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar a Señor HECTOR ANGEL MURILLO CALERO, Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto de que tratar, siendo las 11H30, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía PUBLICORVIAL S.A., Sr. Héctor Ángel Murillo Salcedo, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 246 de la Ley de Compañías, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-hoc y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **PUBLICORVIAL S.A.**



Héctor Ángel Murillo Calero
SECRETARIO DE LA JUNTA



MURILLO SALCEDO HECTOR